



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

BOP. N° 1968

09

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
«Ininterrumpida en el Sector Antártico»"

VISTO la nota presentada el día de la fecha por el Sr. Fiscal Adjunto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se realiza una serie de apreciaciones acerca del satisfactorio desempeño de agentes de esta Fiscalía de Estado.

Que entre los agentes citados se encuentra el Sr. Sergio Rafael González, quien actualmente se desempeña a cargo de la Sección Registro, Despacho y Contable ocupando el tramo de Oficial.

Que el suscripto comparte los términos vertidos en la nota referida respecto al desempeño del agente mencionado, ratificando la destacable labor realizada por el mismo en el ámbito de este organismo.

Que los considerandos enunciados precedentemente ameritan la promoción del Sr. Sergio González al tramo inmediato superior al de Oficial.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto en virtud de las atribuciones conferidas por el inciso ñ) del artículo 7° de la ley provincial N° 3 y su decreto reglamentario N° 444/92.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Promover al tramo de Oficial Principal al Oficial Sergio Rafael GONZÁLEZ, D.N.I. 17.143.287, Legajo 30019, a partir del día 1° de marzo del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese al interesado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 09 /05

Ushuaia, 24 FEB. 2005


VIRGILIO J. MARTÍNEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur